

Verbal Sumario.- Cítese a la señora RUTH DEL PILAR ESPINOZA AUCACAMA, en uno

ra sus posteriores notificaciones.- certificado.- EL SECRETARIO hay un sello

CAUSAL: 11 Ref. Art. 109 del Código Civil  
CUANTIA: INDETERMINADA  
PROVIDENCIA

19 FEB. 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA GARCES, CONFECCIONES Y TEXTILES GARCONTEX S.A.

Se comunica al público que la compañía GARCES, CONFECCIONES Y TEXTILES GARCONTEX S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0803 de 15 FEB. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000, dividido en 1.000 acciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Apertura, cardado, hilado, estiraje de fibras naturales y sintéticas. Procesado de fibra en Openend, anillo y peinado, comercialización y elaboración de productos terminados tales como: tejidos en telares circulares y rectilíneos de punto, telares planos de todo, de tejidos en llanos y jacquard....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Directorio, Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 15 FEB. 2001.

19 FEB. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

LA HORA al/2013883/A.C.